

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HUMEDAL ARTIFICIAL DEL TANCAT DE L'ILLA (SUECA) Y EL HUMEDAL ARTIFICIAL DEL TANCAT DE MILIA (SOLLANA).

SV/14/19

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público: 22 de marzo de 2019.

Dirección responsable: Dirección Técnica.

Presupuesto base de licitación: 79.988,50 € (IVA incluido).

LOTE Nº1 SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HUMEDAL ARTIFICIAL DEL TANCAT DE L'ILLA (SUECA): DIEZ MIL CUATROCIENTOS ONCE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (10.411,32 €) IVA incluido.

LOTE Nº2 SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HUMEDAL ARTIFICIAL DEL TANCAT DE MILIA (ALBUFERA SUR): SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (69.587,17 €) IVA incluido.

Valor estimado del contrato: 89.586,68 € (IVA no incluido).

El valor estimado del contrato de cada lote es el siguiente:

LOTE Nº1: 12.906,60 € IVA no incluido.

LOTE Nº2: 76.680,08 € IVA no incluido.

Plazo para la ejecución de los trabajos:

LOTE Nº1: DOS (2) MESES

El plazo máximo TOTAL es de TRES (3) MESES, teniendo en cuenta posible prórroga del contrato de UN (1) MES adicional de duración.

El plazo del contrato finalizará anticipadamente, sin indemnización alguna para el contratista, con la entrada en vigor del contrato SV/07/19, actualmente en licitación, siendo la fecha más temprana estimada el 06/05/2019.

LOTE Nº2: SEIS (6) MESES

El plazo máximo TOTAL es de OCHO (8) MESES, teniendo en cuenta la posible prórroga del contrato de DOS (2) MESES adicional de duración.

El plazo del contrato finalizará anticipadamente, sin indemnización alguna para el contratista, con la entrada en vigor del contrato SV/06/19, actualmente en tramitación, siendo la fecha más temprana estimada el 20/08/2019.

Información sobre prórrogas:

LOTE 1: UN (1) MES adicionales

LOTE 2: DOS (2) MESES adicionales.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 8 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación. (punto 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas reguladoras)

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:

Al tratarse de la contratación de un **servicio**, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un **contrato NO sujeto a regulación armonizada**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

Al ser de importe inferior a 100.000€ se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159 de la LCSP, procedimiento abierto simplificado.

La adjudicación se realizará a la **oferta que presente la mejor relación calidad-precio** en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en el apartado 16 del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras.

a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública.

b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.

- Precio

- Calidad, desglosado en los siguientes términos:

LOTE N°1:

- Compromiso de incorporación al servicio de 3 jornadas de barca con motor registrada.

- Compromiso de adscripción de Jefe de Explotación al servicio.

LOTE N°2:

- Compromiso de realización de actuaciones para la reducción de la caña vera (Arundo donax).

- Compromiso de incorporación al servicio de 7 jornadas de barca con motor registrada.

- Compromiso de adscripción de Jefe de Explotación al servicio.

El órgano de contratación podrá rechazar las ofertas que resulten anormalmente bajas de conformidad con lo dispuesto en el art. 149 LCSP.

Atendiendo a la naturaleza o al objeto del contrato, se establecen los siguientes LOTES de ejecución independiente (art. 99.3 LCSP):

Lote n°1: Servicio de operación y mantenimiento del humedal artificial del Tancat de L'Illa (Sueca).

Lote n°2: Servicio de operación y mantenimiento del humedal artificial del Tancat de Milia (Albufera Sur).

Fecha y lugar de presentación del sobre único, en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 10 de abril de 2019.

Apertura de la documentación valorable conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y de la documentación administrativa (SOBRE ÚNICO), en las oficinas de AcuaMed en Madrid: inicialmente prevista para las 12:00 horas del 12 de abril de 2019.